

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9036 *Anuncio de la notaría de doña Mónica de Blas y Esteban, de Calella (Barcelona), sobre subasta notarial.*

Yo, Mónica de Blas y Esteban, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Calella, hago saber:

Que en mi notaría, sita en la calle Ángel Guimerà, número 20-26, bajos, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de las fincas registrales que se indicaran a continuación, todas ellas forman parte del edificio en término de Calella, con fachada en la calle Sant Jaume, 132-150, haciendo esquina con la calle Riera Capaspre, 50-62, que constan inscritas en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, en los tomos 2.337 y 2.340 y libros 414 y 416 de Calella, y que son las siguientes:

1.-Urbana: entidad numero ciento noventa y nueve. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta tercera, finca 19323.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y un mil euros (251.000 €).

2.-Urbana: entidad numero doscientos. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta cuarta, finca 19324.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y cuatro mil euros (254.000 €).

3.-Urbana: entidad numero doscientos uno.-Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta quinta, finca 19325.

Siendo el tipo de base de doscientos cuarenta y ocho mil euros (248.000 €).

4.-Urbana: entidad numero doscientos dos. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta sexta, finca 19326.

Siendo el tipo de base de doscientos treinta y tres mil euros (233.000 €).

5.-Urbana: entidad numero doscientos cinco. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta primera, finca 19329.

Siendo el tipo de base de doscientos setenta y tres mil euros (273.000 €).

6.-Urbana: entidad numero doscientos siete. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta tercera, finca 19331.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y un mil euros (251.000 €).

7.-Urbana: entidad numero doscientos ocho. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta cuarta, finca 19332.

Siendo el tipo de base de doscientos sesenta y dos mil euros (262.000 €).

8. Urbana: entidad numero doscientos nueve. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta quinta, finca registral número 19333.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y siete mil euros (257.000 €).

9.-Urbana: entidad numero doscientos diez. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta sexta, finca 19334.

Siendo el tipo de base de doscientos treinta y seis mil euros (236.000 €).

10.-Urbana: entidad numero doscientos doce. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta octava, finca 19336.

Siendo el tipo de base de doscientos setenta mil euros (270.000 €).

11.-Urbana: entidad numero doscientos trece. Vivienda tipo dúplex, en la escalera A, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19337.

Siendo el tipo de base de cuatrocientos cuarenta y tres mil euros (443.000 €).

12.-Urbana: entidad numero doscientos catorce. Vivienda tipo dúplex, en la escalera A, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19338.

Siendo el tipo de base de cuatrocientos setenta y ocho mil euros (478.000 €).

13.-Urbana: entidad numero doscientos quince. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta tercera, puerta tercera, finca 19339.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y seis mil euros (256.000 €).

14.-Urbana: entidad numero doscientos dieciséis. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta tercera, puerta cuarta, finca 19340.

Siendo el tipo de base de doscientos sesenta y siete mil euros (267.000 €).

15.-Urbana: entidad numero doscientos diecisiete. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta tercera, puerta quinta, finca 19341.

Siendo el tipo de base de doscientos cincuenta y nueve mil euros (259.000 €).

16.-Urbana: entidad numero doscientos dieciocho. Vivienda, en la escalera A, con acceso por calle Sant Jaume, planta tercera, puerta sexta, finca 19342.

Siendo el tipo de base de doscientos cuarenta y un mil euros (241.000 €).

17.-Urbana: entidad numero doscientos diecinueve. Vivienda tipo dúplex, en la escalera A, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19343.

Siendo el tipo de base de cuatrocientos setenta y un mil euros (471.000 €).

18.-Urbana: entidad numero doscientos veinte.-Vivienda tipo dúplex, en la escalera A, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19344.

Siendo el tipo de base de cuatrocientos treinta y ocho mil euros (438.000 €).

19.-Urbana: entidad numero doscientos veintidós. Vivienda, en la escalera B,

con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta segunda, finca 19346.

Siendo el tipo de base de doscientos treinta mil euros (230.000 €).

20.-Urbana: entidad numero doscientos veintitrés. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta tercera, finca 19347.

Siendo el tipo de base doscientos veinte mil euros (220.000 €).

21.-Urbana: entidad numero doscientos veinticuatro. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta cuarta, finca 19348.

Siendo el tipo de base doscientos diecinueve mil euros (219.000 €).

22.-Urbana: entidad numero doscientos veinticinco. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta quinta, finca 19349.

Siendo el tipo de base doscientos treinta y seis mil euros (236.000 €).

23.-Urbana: entidad numero doscientos veintisiete. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta primera, puerta séptima, finca 19351.

Siendo el tipo de base trescientos diecinueve mil euros (319.000 €).

24.-Urbana: entidad numero doscientos treinta. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta segunda, finca 19354.

Siendo el tipo de base doscientos treinta y dos mil euros (232.000 €).

25.-Urbana: entidad numero doscientos treinta y uno. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta tercera, finca 19355.

Siendo el tipo de base doscientos veinticuatro mil euros (224.000 €).

26.-Urbana: entidad número doscientos treinta y tres. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta quinta, finca 19357.

Siendo el tipo de base doscientos cuarenta y ocho mil euros (248.000 €).

27.-Urbana: entidad numero doscientos treinta y cuatro. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta sexta, finca registral número 19358.

Siendo el tipo de base doscientos cincuenta y un mil euros (251.000 €).

28.-Urbana: entidad numero doscientos treinta y seis. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta segunda, puerta octava, finca 19360.

Siendo el tipo de base trescientos veintidós mil euros (322.000 €).

29.-Urbana: entidad numero doscientos treinta y nueve. Vivienda, en la escalera B, con acceso por calle Sant Jaume, planta tercera, puerta tercera, finca 19363.

Siendo el tipo de base trescientos noventa y ocho mil euros (398.000 €).

30.-Urbana: entidad numero doscientos cuarenta. Vivienda tipo dúplex, en la

escalera B, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19364.

Siendo el tipo de base cuatrocientos sesenta y cuatro mil euros (464.000 €).

31.-Urbana: entidad numero doscientos cuarenta y una. Vivienda tipo dúplex, en la escalera B, con acceso por la calle Sant Jaume, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19365.

Siendo el tipo de base cuatrocientos cincuenta y ocho mil euros (458.000 €).

32.-Urbana: entidad numero doscientos cuarenta y cuatro. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta primera, puerta primera, finca 19368.

Siendo el tipo de base doscientos setenta y tres mil euros (273.000 €).

33.-Urbana: entidad numero doscientos cuarenta y nueve. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta primera, puerta sexta, finca 19373.

Siendo el tipo de base trescientos setenta y siete mil euros (377.000 €).

34.-Urbana: entidad numero doscientos cincuenta y una. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta segunda, puerta segunda, finca 19375.

Siendo el tipo de base doscientos setenta y nueve mil euros (279.000 €).

35.-Urbana: entidad numero doscientos cincuenta y tres. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta segunda, puerta cuarta, finca 19377.

Siendo el tipo de base doscientos setenta y ocho mil euros (278.000 €).

36.-Urbana: entidad numero doscientos cincuenta y seis. Vivienda tipo dúplex, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19380

Siendo el tipo de base cuatrocientos treinta y siete mil euros (437.000 €).

37.-Urbana: entidad numero doscientos cincuenta y ocho. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta tercera, puerta tercera, finca 19382.

Siendo el tipo de base doscientos ochenta y cuatro mil euros (284.000 €).

38.-Urbana: entidad numero doscientos sesenta. Vivienda, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, planta tercera, puerta quinta, finca 19384.

Siendo el tipo de base doscientos ochenta y dos mil euros (282.000 €).

39.-Urbana: entidad numero doscientos sesenta y uno. Vivienda tipo dúplex, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19385.

Siendo el tipo de base cuatrocientos sesenta mil euros (460.000 €).

40.-Urbana: entidad número doscientos sesenta y dos. Vivienda tipo dúplex, en la escalera C, con acceso por la calle Riera Capaspre, plantas tercera y bajo cubierta, finca 19386.

Siendo el tipo de base cuatrocientos treinta y siete mil euros (437.000 €).

41.-Urbana: entidad número ciento siete. Plaza de aparcamiento 7A, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19231.

Siendo el tipo de base treinta y seis mil ciento noventa y siete euros con diecinueve céntimos (36.197,19€).

42.-Urbana: entidad número ciento veinticinco. Plaza de aparcamiento 25A, a la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19249.

Siendo el tipo de base treinta y cuatro mil noventa y ocho euros con cincuenta y siete céntimos (34.098,57 €).

43.-Urbana: entidad número ciento veintiocho. Plaza de aparcamiento 28A, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19252.

Siendo el tipo de base treinta mil ciento setenta y cuatro euros con dos céntimos (30.174,02 €).

44.-Urbana: entidad número ciento veintinueve. Plaza de aparcamiento 29A, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca registral número 19253.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos veintiséis euros con sesenta y dos céntimos (21.326,62 €).

45.- urbana: entidad número ciento treinta. plaza de aparcamiento 30A, a la planta Sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19254.

Siendo el tipo de base veintitrés mil doscientos veintitrés euros con diez céntimos (23.223,10 €).

46.-Urbana: entidad número ciento treinta y uno. Plaza de aparcamiento 31A, en la planta Sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19255.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos veintiséis euros con sesenta y dos céntimos (21.326,62 €).

47.-Urbana: entidad número ciento treinta y seis. Plaza de aparcamiento 36A, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19260.

Siendo el tipo de base veintisiete mil ciento noventa y seis euros con setenta y cuatro céntimos (27.196,74 €).

48.-Urbana: entidad número ciento cuarenta y seis. Plaza de aparcamiento 46a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19270.

Siendo el tipo de base veinticinco mil novecientos cuarenta y ocho euros con veintiséis céntimos (25.948,26 €).

49.-Urbana: entidad número ciento cuarenta y ocho. Plaza de aparcamiento 48a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19272.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil doscientos ochenta y seis euros con cuarenta céntimos (24.286,40 €).

50.-Urbana: entidad número ciento cincuenta y tres. Plaza de aparcamiento 53a, a la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19277.

Siendo el tipo de base veintidós mil trescientos veintisiete euros con cincuenta y cuatro céntimos (22.327,54 €).

51.-Urbana: entidad número ciento cincuenta y seis. Plaza de aparcamiento 56a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19280.

Siendo el tipo de base veintidós mil trescientos ochenta euros (22.380 €).

52.-Urbana: entidad número ciento sesenta y seis. Plaza de aparcamiento 66a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19290.

Siendo el tipo de base treinta mil doscientos cuarenta y cuatro euros con cincuenta céntimos (30.244,50 €).

53.-Urbana: entidad número ciento noventa y uno. Plaza de aparcamiento 91a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19315.

Siendo el tipo de base dieciocho mil seiscientos cuarenta y seis euros con noventa y cinco céntimos (18.646,95 €).

54.-Urbana: entidad número ciento noventa y cuatro. Plaza de aparcamiento 94a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19318.

Siendo el tipo de base veintidós mil ciento ocho euros con cuatro céntimos (22.108,04 €).

55. Urbana: entidad número ciento noventa y cinco. Plaza de aparcamiento 95a, en la planta sótano -1, con acceso por la calle Capaspre, finca 19319.

Siendo el tipo de base treinta mil trescientos dieciocho euros con setenta y cinco céntimos (30.318,75 €).

56.-Urbana: entidad número tres. plaza de aparcamiento 3b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19127.

Siendo el tipo de base veintitrés mil trescientos tres euros con noventa y seis céntimos (23.303,96 €).

57.-Urbana: entidad número cuatro. Plaza de aparcamiento 4b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19128.

Siendo el tipo de base veintidós mil ochocientos veintiocho euros (22.828 €).

58.-Urbana: entidad número catorce. Plaza de aparcamiento 14b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19138.

Siendo el tipo de base treinta y un mil doscientos noventa y dos euros con veinticinco céntimos (31.292,25 €).

59.-Urbana: entidad número diecisiete. Plaza de aparcamiento 17b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19141.

Siendo el tipo de base veintisiete mil novecientos noventa y siete euros con treinta y ocho céntimos (27.997,38 €).

60.-Urbana: entidad número veinte. Plaza de aparcamiento 20b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19144.

Siendo el tipo de base treinta y ocho mil cuatrocientos veintitrés euros con noventa y siete céntimos (38.423,97 €).

61.-Urbana: entidad número veintiuno. Plaza de aparcamiento 21b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19145.

Siendo el tipo de base treinta y cuatro mil noventa y ocho euros con cincuenta y siete céntimos (34.098,57 €).

62.-Urbana: entidad número veinticinco. Plaza de aparcamiento 25b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19149.

Siendo el tipo de base veintidós mil doscientos setenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (22.274,86 €).

63.-Urbana: entidad número veintiséis. Plaza de aparcamiento 26b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19150.

Siendo el tipo de base veintitrés mil doscientos veintitrés euros con diez céntimos (23.223,10 €).

64.-Urbana: entidad número veintisiete. Plaza de aparcamiento 27b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19151.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos veintiséis euros con sesenta y dos céntimos (21.326,62 €).

65.-Urbana: entidad número treinta y seis. Plaza de aparcamiento 36b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19160.

Siendo el tipo de base veintitrés mil ochocientos noventa y dos euros con cincuenta y tres céntimos (23.892,53 €).

66.-Urbana: entidad número treinta y siete. Plaza de aparcamiento 37b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19161.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil cuatrocientos ochenta euros (24.480 €).

67.-Urbana: entidad número cuarenta y dos. Plaza de aparcamiento 42b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19166.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil seiscientos dieciséis euros con cuarenta y cuatro céntimos (24.616,44 €).

68.-Urbana: entidad número cuarenta y tres. Plaza de aparcamiento 43b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19167.

Siendo el tipo de base veintitrés mil quinientos veintinueve euros con sesenta céntimos (23.529,60 €).

69.-Urbana: entidad número cuarenta y cuatro. Plaza de aparcamiento 44b, en

la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19168.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil setecientos setenta y nueve euros con sesenta y cinco céntimos (24.779,65 €).

70.-Urbana: entidad número cuarenta y seis. Plaza de aparcamiento 46b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19170.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos cincuenta y dos euros con noventa y seis céntimos (21.352,96 €).

71.-Urbana: entidad número cuarenta y siete. Plaza de aparcamiento 47b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19171.

Siendo el tipo de base veintisiete mil setecientos cinco euros con cuarenta y ocho céntimos (27.705,48 €).

72.-Urbana: entidad número cuarenta y ocho. Plaza de aparcamiento 48b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19172.

Siendo el tipo de base veintiséis mil doscientos treinta y ocho euros con veintiocho céntimos (26.238,28 €).

73.-Urbana: entidad número cincuenta y dos. Plaza de aparcamiento 52b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19176.

Siendo el tipo de base veinticinco mil novecientos cuarenta y ocho euros con veintiséis céntimos (25.948,26 €).

74.-Urbana: entidad número cincuenta y tres. Plaza de aparcamiento 53b, en la planta sótano -2 con acceso por la calle Capaspre, finca 19177.

Siendo el tipo de base veintitrés mil quinientos cuarenta y siete euros con noventa y seis céntimos (23.547,96 €).

75.-Urbana: entidad número cincuenta y cinco. Plaza de aparcamiento 55b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19179.

Siendo el tipo de base treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con dos céntimos (34.459,02 €).

76.-Urbana: entidad número cincuenta y seis. Plaza de aparcamiento 56b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19180.

Siendo el tipo de base treinta mil setecientos setenta y dos euros con cincuenta céntimos (30.772,50 €).

77.-Urbana: entidad número cincuenta y nueve. Plaza de aparcamiento 59b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19183.

Siendo el tipo de base veintiún mil doscientos noventa euros con ochenta y ocho céntimos (21.290,88 €).

78.-Urbana: entidad número sesenta. Plaza de aparcamiento 60b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19184.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil trescientos veintinueve euros con treinta

y ocho céntimos (24.329,38 €).

79.-Urbana: entidad número sesenta y una. Plaza de aparcamiento 61b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19185.

Siendo el tipo de base veintitrés mil setecientos un euros con sesenta céntimos (23.701,60 €).

80.-Urbana: entidad número sesenta y dos. Plaza de aparcamiento 62b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19186.

Siendo el tipo de base veintiséis mil ochocientos veintiséis euros con ochenta y cinco céntimos (26.826,85 €).

81.-Urbana: entidad número sesenta y cuatro. Plaza de aparcamiento 64b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19188.

Siendo el tipo de base veinticinco mil nueve euros con noventa y seis céntimos (25.009,96 €).

82.-Urbana: entidad número sesenta y seis. Plaza de aparcamiento 66b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19190.

Siendo el tipo de base treinta y un mil sesenta y nueve euros con cincuenta céntimos (31.069,50 €).

83.-Urbana: entidad número sesenta y ocho. Plaza de aparcamiento 68b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19192.

Siendo el tipo de base treinta mil seiscientos sesenta y cinco euros con veinticinco céntimos (30.665,25 €).

84.-Urbana: entidad número sesenta y nueve. Plaza de aparcamiento 69b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19193.

Siendo el tipo de base veintitrés mil veintiún euros con dieciséis céntimos (23.021,16 €).

85.-Urbana: entidad número setenta. Plaza de aparcamiento 70b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19194.

Siendo el tipo de base veintitrés mil veintiún euros con dieciséis céntimos (23.021,16 €).

86.-Urbana: entidad número setenta y tres. Plaza de aparcamiento 73b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19197.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos setenta y nueve euros con treinta céntimos (21.379,30 €).

87.-Urbana: entidad número setenta y cinco. Plaza de aparcamiento 75b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19199.

Siendo el tipo de base veintitrés mil doscientos sesenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (23.269,84 €).

88.-Urbana: entidad número setenta y seis. Plaza de aparcamiento 76b, en la

planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19200.

Siendo el tipo de base veintiún mil trescientos setenta y nueve euros con treinta céntimos (21.379,30 €).

89.-Urbana: entidad número ochenta. Plaza de aparcamiento 80b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19204.

Siendo el tipo de base veintitrés mil trescientos cincuenta y cinco euros con catorce céntimos (23.355,14 €).

90.-Urbana: entidad número ochenta y dos. Plaza de aparcamiento 82b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19206.

Siendo el tipo de base veinte mil ochocientos noventa y seis euros con cuarenta céntimos (20.896,40 €).

91.-Urbana: entidad número ochenta y tres. Plaza de aparcamiento 83b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19207.

Siendo el tipo de base veintidós mil treinta y dos euros con noventa y nueve céntimos (22.032,99 €).

92.-Urbana: entidad número ochenta y cuatro. Plaza de aparcamiento 84b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19208.

Siendo el tipo de base veintitrés mil trescientos seis euros (23.306 €).

93.-Urbana: entidad número ochenta y cinco. Plaza de aparcamiento 85b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19209.

Siendo el tipo de base veintitrés mil trescientos seis euros (23.306 €).

94.-Urbana: entidad número ochenta y seis. Plaza de aparcamiento 86b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19210.

Siendo el tipo de base veintidós mil treinta y dos euros con noventa y nueve céntimos (22.032,99 €).

95.-Urbana: entidad número ochenta y ocho. Plaza de aparcamiento 88b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19212.

Siendo el tipo de base veintiún mil ochenta y nueve euros con cincuenta y seis céntimos (21.089,56 €).

96.-Urbana: entidad número noventa y una. Plaza de aparcamiento 91b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19215.

Siendo el tipo de base veinticuatro mil quinientos setenta y ocho euros con ochenta céntimos (24.578,80 €).

97.-Urbana: entidad número dieciséis. Plaza de aparcamiento 16b, en la planta sótano -2, con acceso por la calle Capaspre, finca 19140.

Siendo el tipo de base treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta céntimos (33.481,80 €).

Procediendo la subasta de las fincas reseñadas se hacer saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.^a subasta el diez de abril de dos mil trece, a las once horas, siendo el tipo de base el que consta después de cada finca; de no haber postor o si resultase fallida, la 2.^a subasta, el día nueve de mayo de dos mil trece, a las once horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta, el seis de junio de dos mil trece, a las once horas, sin sujeción a tipo, y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el trece de Junio de dos mil trece a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de diez a trece horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Calella, 26 de febrero de 2013.- La Notario.

ID: A130010991-1